



MNP/MNPCT N° 546/2025

Asunción, 05 de junio de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2264/24, por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

A ese sentido, cumplo en comunicar a esa Dirección Nacional que el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura (MNP), llama a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) para el “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados” con ID. N.º 461.638, en el Objeto de Gasto 243 – “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles De Oficina” – con Fuente de Financiamiento (FF)-10, aprobados para el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

**Rodrigo González, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
MNP/CNPCT**